1 Sobre único

1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.351.700,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	10171504	Abono orgánico	1,00	M3	94.279,00	80.000,00	80.000,00
	2	11111501	TIERRA	1,00	M3	150.907,00	120.000,00	120.000,00
	3	10171504	Fertilizante foliar	1,00	L	41.663,00	35.000,00	35.000,00
	4	10171504	Fertilizante edáfico	1,00	UN	100.875,00	100.800,00	100.800,00
	5	11121600	Tutores 1	1,00	UN	7.032,00	5.900,00	5.900,00
	6	11121600	Tutores 2	1,00	UN	5.492,00	4.600,00	4.600,00
	7	10171504	Cicatrizante	1,00	KG	59.955,00	50.900,00	50.900,00
	8	10171504	Fungicida	1,00	L	70.850,00	60.200,00	60.200,00
	9	10151700	Cabuya	1,00	M	17.177,00	14.600,00	14.600,00
	10	10171504	Lombrinaza	1,00	UN	41.250,00	35.000,00	35.000,00
	11	21101803	Aspersores de agua	1,00	UN	280.000,00	238.000,00	238.000,00
	12	21101803	Accesorios para riego	1,00	UN	243.333,00	220.000,00	220.000,00
	13	21102202	Tijeras de jardinería	1,00	UN	43.450,00	37.000,00	37.000,00
	14	21102202	Cuchillas para guadaña	1,00	UN	12.350,00	10.500,00	10.500,00
	15	21102202	Nylon corta césped	1,00	UN	253.250,00	21.500,00	21.500,00
	16	10161500	Especie holly liso (cotoneaster pannosus)	1,00	UN	24.253,00	20.600,00	20.600,00
	17	10161500	especie Calistemo llorón (Salix babylonica)	1,00	UN	21.667,00	18.500,00	18.500,00
	18	10161500	Especie Ligustro (Ligustrum lucidum)	1,00	UN	23.035,00	19.000,00	19.000,00
	19	10161500	Especie Eugenia (Eugenia myrtifolia)	1,00	UN	24.050,00	20.500,00	20.500,00
	20	10161500	Especie sauco (Sambucus nigra)	1,00	UN	10.933,00	9.300,00	9.300,00
	21	10161500	Especie Aliso (Alnus glutinosa)	1,00	UN	20.000,00	17.000,00	17.000,00
	22	10161500	Especie Mimbre (Salix viminalis glutinosa)	1,00	UN	15.833,00	13.500,00	13.500,00
	23	10161500	Especie Arboloco (Mallanthus spyramidalis)	1,00	UN	20.000,00	17.000,00	17.000,00
	24	10161500	Especie Cedro (Cedrela odorata)	1,00	UN	33.667,00	29.000,00	29.000,00
	25	10161500	Especie Roble (Quercus humboldtii)	1,00	UN	30.000,00	29.000,00	29.000,00
	26	10161500	Especie Arrayan (Luma apiculata)	1,00	UN	23.333,00	20.000,00	20.000,00
	27	10161500	Especie Chicala (Tecoma stans)	1,00	UN	27.667,00	23.000,00	23.000,00
	28	10161500	Especie Cucharon (Myrsine guianensis)	1,00	UN	27.667,00	27.000,00	27.000,00
	29	10161500	Especie Ciro (Bachiris latifolia)	1,00	UN	22.667,00	19.000,00	19.000,00
	30	10161500	Especie Chilco (Fuchsia magellanica)	1,00	UN	18.000,00	15.300,00	15.300,00
	31	10161500	Especie Laurel (Laurus nobilis)	1,00	UN	22.667,00	20.000,00	20.000,00

1.2 REQUISITOS HABILIANTES JURIDICOS

1.2.1	Carta de presentación de la propuesta: Para acreditar el presente criterio habilitante el proponente deberá diligenciar el ANEXO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA adjunto a la invitación pública, en el cual se indica la información que cada proponente debe manifestar en la misma y cumplir en caso de ser favorecido. NOTA 1: Se solicita aportar copia del documento de identificación quien suscribe la Carta de Presentación de la propuesta. NOTA 2: La carta de presentación de la propuesta debe estar debidamente firmada por el proponente cuando se trate de una persona natural o por el representante legal cuando se trate de una persona jurídica, consorcio o unión temporal.VER NUMERAL 3.1.1.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta de presentación de la propuesta: Para acreditar el presente criterio habilitante el proponente deberá diligenciar el ANEXO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA adjunto a la invitación pública, en el cual se indica la información que cada proponente debe manifestar en la misma y cumplir en caso de ser favorecido. NOTA 1: Se solicita aportar copia del documento de identificación quien suscribe la Carta de Presentación de la propuesta. NOTA 2: La carta de presentación de la propuesta debe estar debidamente firmada por el proponente cuando se trate de una persona natural o por el representante legal cuando se trate de una persona jurídica, consorcio o unión temporal.VER NUMERAL 3.1.1.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Carta de presentación de la propuesta: Para acreditar el presente criterio habilitante el proponente deberá diligenciar el ANEXO - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA adjunto a la invitación pública, en el cual se indica la información que cada proponente debe manifestar en la misma y cumplir en caso de ser favorecido. NOTA 1: Se solicita aportar copia del documento de identificación quien suscribe la Carta de Presentación de la propuesta. NOTA 2: La carta de presentación de la propuesta debe estar debidamente firmada por el proponente cuando se trate de una persona natural o por el representante legal cuando se trate de una persona jurídica, consorcio o unión temporal.VER NUMERAL 3.1.1.'.

1.2.2	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: En caso de presentar su propuesta bajo la figura de proponente plural (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES) deberá realizar todos los trámites de su propuesta por medio de la plataforma mencionada. Para el efecto, se informa que existe una guía de Colombia Compra Eficiente que podrá encontrar en el siguiente link. :https://www.colombiacompra.gov.co/node/23695 https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20181123_guia_pp_proponenteplural_proveedor_v4.pdf Ver numeral 3.1.1. de la invitacion	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: En caso de presentar su propuesta bajo la figura de proponente plural (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES) deberá realizar todos los trámites de su propuesta por medio de la plataforma mencionada. Para el efecto, se informa que existe una guía de Colombia Compra Eficiente que podrá encontrar en el siguiente link. :https://www.colombiacompra.gov.co/node/23695 https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20181123_guia_pp_proponenteplural_proveedor_v4.pdf Ver numeral 3.1.1. de la invitacion)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL: En caso de presentar su propuesta bajo la figura de proponente plural (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES) deberá realizar todos los trámites de su propuesta por medio de la plataforma mencionada. Para el efecto, se informa que existe una guía de Colombia Compra Eficiente que podrá encontrar en el siguiente link. :https://www.colombiacompra.gov.co/node/23695 https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_step/20181123_guia_pp_proponenteplural_proveedor_v4.pdf Ver numeral 3.1.1. de la invitacion '.

1.2.3	CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL: PARA PERSONA JURÍDICA: Las personas jurídicas presentarán con su propuesta la certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando lo requiera de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del pago de sus obligaciones en cuanto a los aportes a sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de los últimos seis (6) meses del calendario que legalmente sean exigibles a la fecha de presentación de su oferta, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). En el evento en que la sociedad tenga menos de seis (6) meses de constitución, deberá acreditar los pagos mencionados a partir de la fecha de su constitución. PARA PERSONA NATURAL: Cuando el proponente sea una persona natural, deberá certificar el pago de sus aportes y el de sus empleados (si los tuviere) a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Co	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL: PARA PERSONA JURÍDICA: Las personas jurídicas presentarán con su propuesta la certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando lo requiera de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del pago de sus obligaciones en cuanto a los aportes a sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de los últimos seis (6) meses del calendario que legalmente sean exigibles a la fecha de presentación de su oferta, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). En el evento en que la sociedad tenga menos de seis (6) meses de constitución, deberá acreditar los pagos mencionados a partir de la fecha de su constitución. PARA PERSONA NATURAL: Cuando el proponente sea una persona natural, deberá certificar el pago de sus aportes y el de sus empleados (si los tuviere) a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Co)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL: PARA PERSONA JURÍDICA: Las personas jurídicas presentarán con su propuesta la certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando lo requiera de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del pago de sus obligaciones en cuanto a los aportes a sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de los últimos seis (6) meses del calendario que legalmente sean exigibles a la fecha de presentación de su oferta, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). En el evento en que la sociedad tenga menos de seis (6) meses de constitución, deberá acreditar los pagos mencionados a partir de la fecha de su constitución. PARA PERSONA NATURAL: Cuando el proponente sea una persona natural, deberá certificar el pago de sus aportes y el de sus empleados (si los tuviere) a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Co'.

1.2.4	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción, para lo cual deben suscribir el ANEXO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción, para lo cual deben suscribir el ANEXO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción, para lo cual deben suscribir el ANEXO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN'.

1.2.5	OTROS DOCUMENTOS: Se solicita al proponente cargar como documentos adicionales: REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) (Si el proceso de selección se adjudica a un Consorcio o Unión Temporal, el contratista deberá tramitar y obtener el número de identificación tributaria. Si se adjudica a una Promesa de Sociedad Futura, se deberá constituir la correspondiente sociedad y obtener el número de identificación tributaria). REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (RIT) Expedido por la Secretaría de Hacienda Distrital (es el mecanismo de identificación, ubicación y clasificación de los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros. La inscripción en el RIT se debe efectuar entre los dos meses siguientes a la fecha de iniciación de operaciones). CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA–Certificacion bancaria de la cuenta a nombre del proponente adjudicatario. (Si el proceso de selección se adjudica a un Consorcio o Unión Temporal, el contratista deberá constituir una cuenta bancaria a nombre del Consorcio o Unión Temporal)	Esta pregunta requiere anexar documentos (OTROS DOCUMENTOS: Se solicita al proponente cargar como documentos adicionales: REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) (Si el proceso de selección se adjudica a un Consorcio o Unión Temporal, el contratista deberá tramitar y obtener el número de identificación tributaria. Si se adjudica a una Promesa de Sociedad Futura, se deberá constituir la correspondiente sociedad y obtener el número de identificación tributaria). REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (RIT) Expedido por la Secretaría de Hacienda Distrital (es el mecanismo de identificación, ubicación y clasificación de los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros. La inscripción en el RIT se debe efectuar entre los dos meses siguientes a la fecha de iniciación de operaciones). CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA–Certificacion bancaria de la cuenta a nombre del proponente adjudicatario. (Si el proceso de selección se adjudica a un Consorcio o Unión Temporal, el contratista deberá constituir una cuenta bancaria a nombre del Consorcio o Unión Temporal))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OTROS DOCUMENTOS: Se solicita al proponente cargar como documentos adicionales: REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) (Si el proceso de selección se adjudica a un Consorcio o Unión Temporal, el contratista deberá tramitar y obtener el número de identificación tributaria. Si se adjudica a una Promesa de Sociedad Futura, se deberá constituir la correspondiente sociedad y obtener el número de identificación tributaria). REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (RIT) Expedido por la Secretaría de Hacienda Distrital (es el mecanismo de identificación, ubicación y clasificación de los contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros. La inscripción en el RIT se debe efectuar entre los dos meses siguientes a la fecha de iniciación de operaciones). CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA–Certificacion bancaria de la cuenta a nombre del proponente adjudicatario. (Si el proceso de selección se adjudica a un Consorcio o Unión Temporal, el contratista deberá constituir una cuenta bancaria a nombre del Consorcio o Unión Temporal)'.

1.3 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS Y DE EXPERIENCIA

1.3.1	Requisito 1: CONDICIONES TÉCNICAS:El oferente deberá diligenciar la ficha técnica de requerimientos y especificaciones, anexo al presente estudio previo, para lo cual deberá estar firmado por el representante legal o por la persona natural comprometiéndose a cumplir con el objeto contractual acorde con las especificaciones técnicas. VER NUMERAL 3.1.2. DE LA INVITACION	Esta pregunta requiere anexar documentos (Requisito 1: CONDICIONES TÉCNICAS:El oferente deberá diligenciar la ficha técnica de requerimientos y especificaciones, anexo al presente estudio previo, para lo cual deberá estar firmado por el representante legal o por la persona natural comprometiéndose a cumplir con el objeto contractual acorde con las especificaciones técnicas. VER NUMERAL 3.1.2. DE LA INVITACION)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Requisito 1: CONDICIONES TÉCNICAS:El oferente deberá diligenciar la ficha técnica de requerimientos y especificaciones, anexo al presente estudio previo, para lo cual deberá estar firmado por el representante legal o por la persona natural comprometiéndose a cumplir con el objeto contractual acorde con las especificaciones técnicas. VER NUMERAL 3.1.2. DE LA INVITACION'.	
1.3.2	REQUISITO 2- EXPERIENCIA MÍNIMA: Con el objeto de verificar la idoneidad del futuro contratista en la ejecución del contrato, el oferente deberá presentar con su propuesta, un máximo de tres (03) certificaciones que acrediten haber ejecutado contratos con entidades públicas o privadas, con objeto relacionado con el de la presente convocatoria, cuya sumatoria sea igual o superior el valor del presupuesto oficial del presente proceso. VER NUMERAL 3.1.2. DE LA INVITACIÓN	Esta pregunta requiere anexar documentos (REQUISITO 2- EXPERIENCIA MÍNIMA: Con el objeto de verificar la idoneidad del futuro contratista en la ejecución del contrato, el oferente deberá presentar con su propuesta, un máximo de tres (03) certificaciones que acrediten haber ejecutado contratos con entidades públicas o privadas, con objeto relacionado con el de la presente convocatoria, cuya sumatoria sea igual o superior el valor del presupuesto oficial del presente proceso. VER NUMERAL 3.1.2. DE LA INVITACIÓN)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REQUISITO 2- EXPERIENCIA MÍNIMA: Con el objeto de verificar la idoneidad del futuro contratista en la ejecución del contrato, el oferente deberá presentar con su propuesta, un máximo de tres (03) certificaciones que acrediten haber ejecutado contratos con entidades públicas o privadas, con objeto relacionado con el de la presente convocatoria, cuya sumatoria sea igual o superior el valor del presupuesto oficial del presente proceso. VER NUMERAL 3.1.2. DE LA INVITACIÓN'.	